

DINÁMICA PSICOLÓGICA DE LA FAMILIA*

Psychological dynamics of families

Rosa María Reusche Lari**

Resumen

En el presente artículo se revisan algunos aspectos teóricos acerca del funcionamiento familiar, siendo uno de ellos el vinculado a las metas, funciones y tareas familiares. Así, se puede observar que la familia tiene múltiples funciones que se cumplen a través de tareas. El éxito en estas tareas va a determinar que las familias sean más funcionales, y sus miembros logren un desarrollo pleno, con autonomía personal, adecuada socialización, responsabilidad y sentido de la vida.

Asimismo se aborda el manejo de las crisis, en la que se señalan cuatro categorías de crisis a las que debe enfrentarse la familia: sucesos inesperados, crisis de desarrollo, crisis estructurales y crisis de cuidado.

En el tema acerca de las relaciones fraternales se pueden apreciar diferentes tipos de vínculo entre los hermanos y de cuyas relaciones -entre otras- van a ir aprendiendo a encontrar su individualidad y la del otro.

El último aspecto se refiere a las relaciones familiares en el cual se profundizan tres dimensiones importantes: el afecto familiar, la autoridad familiar y la comunicación familiar, exponiendo finalmente los cinco axiomas de la comunicación.

Palabras clave: funcionamiento familiar, tareas, crisis, relaciones fraternales y familiares, comunicación.

Abstract

This article reviews some theoretical aspects about family functioning, being one of them related to family goals, functions and tasks. Like this, we can observe that a family has multiple functions that are accomplished through tasks. The success in these tasks will determine the family functionality and the full development of its members, with personal autonomy, adequate socialization, responsibility and sense of life.

Also, it is tackled the subject of crisis management, pointing out four crisis categories that the family must face: unexpected events, development crisis, structural crisis and care crisis.

In the subject of fraternal relations different types of bonds between brothers can be observed, and from these relations-among others- they will learn to find their individuality and the one from the other.

The last aspect refers to family relations. Here, three important dimensions are studied in depth: family affection, family authority and family communication, finally exposing the five communication axioms.

Keywords: family functioning, tasks, crisis, fraternal and family relations, communication.

* El presente artículo se basa en la tesis Doctoral de Psicología de la autora, sustentada en la Universidad Femenina del Sagrado Corazón, Lima, Perú.

** Doctora en Psicología. Past Directora de la Escuela de Postgrado. reuscher@unife.edu.pe

FUNCIÓN PSICOLÓGICA DE LA FAMILIA

Las metas familiares –o la razón de su existencia como tal– están dirigidas a la conservación de la humanidad y de la familia misma, a través de la promoción del desarrollo, en diversos campos, de cada uno de sus miembros: biológico, psicológico y social.

Epstein, Bishop y Levin (1978) nos dicen, en el Modelo McMaster, que las metas se logran cuando se cumple acertadamente con las tareas familiares. Algunas tareas son definidas culturalmente, otras son propias de la familia, o son determinadas por las normas y valores sociales. Para cumplirlas acertadamente, es necesaria la habilidad de cada miembro para comunicarse, para relacionarse con afecto y para ejercer la autoridad.

Las tareas pueden ser *básicas*, en relación con las necesidades primarias; de *desarrollo*, en vinculación con la evolución de sus miembros y del ciclo vital de la familia; y *críticas*, que enseñan a manejar el aumento de estrés en la familia.

Las metas familiares cuando son ideales e irreales se convierten en un obstáculo para el crecimiento personal y familiar. Pittman (1989) dice que cuando una familia se pone como objetivo evitar algunas experiencias dolorosas, como son el divorcio, un aborto, un fracaso escolar, el adulterio, puede sentirse fracasada, sin posibilidad de recuperación, si debe enfrentarse a una de ellas. El sentimiento de perfección, que no se alcanza, puede llevar a la ruptura familiar, cuando no se cumple con la tarea crítica de manejar el aumento de estrés en la familia.

Las tareas *básicas*, son tan primarias y urgentes que, en muchos casos, son las únicas tareas que cumple la familia. Las dificultades para lograr la alimentación, alojamiento y vestido para la familia, consumen toda la energía de la familia, y se descuida la tarea de desarrollo. Educación, salud, cultivo de habilidades, orientación hacia la autonomía personal, son dejadas en un segundo plano, ocasionando el consiguiente perjuicio en la evolución de los miembros de la familia.

Pittman (1989) refiere, líneas arriba, la importancia de enseñar a manejar las crisis. Una *crisis*, lleva implícita el *cambio*, y para que ese cambio sea positivo, es necesario tener *flexibilidad* para manejarse con éxito en situaciones nuevas.

Señala cuatro categorías de crisis a las que debe enfrentarse la familia:

1. *Sucesos inesperados*.- Son explícitos, únicos, reales, específicos y extrínsecos, como por ejemplo, un terremoto que destruye la vivienda familiar. Cuando la familia es funcional, se unen para resolver la crisis.
2. *Crisis de desarrollo*.- Son universales, y por lo tanto esperables, explícitas con rasgos encubiertos, surgen desde la biología y la sociedad más que de la estructura familiar misma, son reales. Por ejemplo, un hijo adolescente, una hija que se va del hogar porque se casa. La familia tiende a retardar o evitar el cambio, pero el desarrollo no puede ser detenido ni producido prematuramente, sólo comprendido y asimilado.
3. *Crisis estructurales*.- Son recurrentes y esencialmente la exacerbación de un patrón intrínseco. Puede ser encubierto, o imaginario, por ejemplo, una madre sobreprotectora que impide que su hija salga para evitar su matrimonio. La crisis es un esfuerzo para evitar el cambio. Son las crisis más difíciles de manejar ya que implican una estructura, personal o familiar, inadecuada, y que deriva inevitablemente, en una disfunción familiar.
4. *Crisis de cuidado*.- Cuando un miembro es dependiente y somete a toda la familia. Por ejemplo, un niño recién nacido, un hijo enfermo, un padre anciano. Dependen de ayuda externa, una niñera, una enfermera, y por lo tanto aumenta el estrés.

Minuchin y Fishman (1984) enfocan las tareas desde dos aspectos: el de la familia propiamente dicha y las tareas de cada holón.

Respecto a la familia hablan de una protección psicosocial que moldea el sentido de pertenencia y la individualidad, da apoyo y crecimiento, permite la regeneración de límites, la transmisión de cultura y la socialización.

Respecto a los holones consideran que el conyugal tiene la tarea de apoyo y complementariedad mutua; el parental: la guía y fomento de la autonomía y el afecto,

la dirección y el control; y el fraternal, la socialización e integración entre los iguales.

Lazarte (1995) considera que la función esencial de la familia es educadora y formativa, y que colabora en la construcción de los recursos esencialmente humanos, como son, la capacidad de autotranscendencia y autodistanciamiento. Destaca la importancia de la relación familiar para crear la confianza básica de la persona, cuando ésta vive en una familia armónica, con valores y con sentido de vida.

Vigo (1995), al igual que Lazarte y desde los fundamentos teóricos de la Logoterapia de Víctor Frankl, considera que no hay ningún comportamiento verdaderamente social que no haya sido despertado en encuentros dentro de la familia. Sólo aquel que en su infancia experimentó el amor está existencialmente en condiciones de amar a otro, de vivir para otro, en suma de autotranscender. Refiere que los padres son el modelo a seguir, y por ello deben enseñar los valores viviéndolos.

Voss (1995) considera que la función primordial de la familia es *educar*; cita a Juan Pablo II, quien afirma que así como es la familia, es la nación, porque de igual modo es el hombre. Así, la familia sería la primera escuela de todas las virtudes sociales. Piensa que otra función atávica de la familia es ser el lugar de alivio de tensiones, y donde se transmiten los valores, normas, ideas e ideales que configuran el modelo supraindividual de ser espiritual. Y que una de las tareas más nobles de la familia es preparar al adolescente para la libertad.

El planteamiento de la crisis actual de la familia nos la refiere Bretones (1995), pero considera que es necesario salvarla porque es la cuna para el nacimiento de la libertad, la responsabilidad, el amor y la conciencia. Nadie nace con estos protofenómenos, y por ello, la familia es insustituible para enseñar al hombre el sentido de su vida.

Concluyendo, la familia tiene múltiples funciones que se cumplen a través de tareas. El éxito en estas tareas determina que las familias sean más funcionales, y sus miembros logren un desarrollo pleno, con autonomía personal, adecuada socialización, responsabilidad y sentido de su vida.

RELACIONES FRATERNALES

Desarrollaremos las relaciones interpersonales en un holón familiar: el fraternal, donde existen tareas básicas, de desarrollo y críticas, que posibilitan la socialización e integración entre iguales.

El vínculo fraternal según Bank y Kahn (1988) vendría a ser una conexión, tanto a nivel íntimo como público entre dos hermanos. Pero no existe un solo tipo de vínculo para todas las situaciones de la relación ni en todos los períodos de la vida. En la niñez, adolescencia y ancianidad son más importantes.

Corman (1974) habla de un doble aspecto en la relación fraterna: rivalidad agresiva y deseo de unión con el rival. Estos dos impulsos se “moderan” paulatinamente. El principio de placer se va sustituyendo por el de realidad y por ello vamos aprendiendo a tolerar las frustraciones. Este es el principio base para aprender conductas sociales que nos ayuden a interactuar con los demás. Por ello es que se habla que la tarea básica del holón fraternal es el de integración entre iguales y de socialización.

¿Cómo es que se va logrando? Los niños tienen omnipotencia del deseo por su esquema de desarrollo cognitivo y afectivo. Consideran que por el simple hecho de desear algo eso es una realidad. Pero en el intercambio con el hermano, el niño va aprendiendo a ser razonable y adecúa sus deseos a las posibilidades que le ofrece la realidad.

Entre ellos van aprendiendo los límites de su yo, encontrando su individualidad y la del otro. El nuevo hermano es su “no yo” similar, y se inician los intercambios, de golpes y juegos, de amores y odios. El “acceso” entre los hermanos es muy cercano; con los padres, por su trabajo, no existe el mismo acceso. Así van construyendo en su yo el principio de realidad, al controlar su agresividad y aprender a tolerar la frustración.

Cuando la frustración no es tolerada, el niño persiste en su posición de agresividad y rechazo. Es la reacción a la frustración dolorosamente experimentada. Por eso Porot (Corman, 1974) dice que la rivalidad fraterna no es un defecto sino un sufrimiento.

Otro aspecto importante en la relación de los hermanos, es que las personas necesitamos desarrollar

vínculos de “apego”, y por ello, el infante aceptará cualquier contacto que pueda obtener -frío, tibio, incoherente, abusivo- si no encuentra otra alternativa mejor. Por eso, muchos hermanos desarrollan el vínculo de apego sobre todo, cuando los padres no pueden establecerlo.

Bowlby (1986) estableció que el vínculo de apego era entre madre e hijo, o entre una persona adulta sustituta y el niño. Sin embargo, Bank y Kahn (1988), plantean que el hermano brinda una fuerza vital suplementaria para ese vínculo, aunque éste lógicamente sea incompleto, insatisfactorio o de naturaleza ansiosa. Por supuesto que la calidad del vínculo depende de la edad del hermano, de que éste acepte el rol de apoyo, y nunca podremos garantizar que el niño tenga la madurez de un adulto, aunque tampoco garantizamos la madurez del adulto.

El apego permite el establecimiento de las relaciones objetales, que son los procesos psíquicos para crear imágenes internalizadas del sí mismo y de los demás. Y estas relaciones objetales son el fundamento de las relaciones íntimas a lo largo de la vida: la identidad, tolerancia a la frustración, capacidad de amar y ser empático, fiel y confiado, surgen de la calidad y perdurabilidad de las personas de las que se ha dependido y de cómo se internalizaron esas experiencias.

En el mundo de hoy, donde los padres son menos asequibles porque trabajan demasiado, viajan, y tienen múltiples obligaciones en la casa, el hermano es el candidato ideal para establecer esa relación objetal. Así, se convierte en el objeto de transición cuando la madre se aleja. Son la transición entre el medio restringido de la familia y la sociedad propiamente dicha. Son los que reconfortan en la etapa de separación e individuación.

Sin embargo, la posibilidad de que los hermanos colmen las necesidades recíprocas es escasa, (quiero jugar con él, pero él no quiere). Buscar la satisfacción emocional en una persona que no está abierta a la empatía sólo conduce a la frustración. Y lo mismo sucede con un hermano que puede no aceptar el vínculo porque es mayor o distinto en temperamento o capacidad. De estas decepciones surgen las bases estructurales para los sentimientos disociados de bien y mal, yo y no yo, proximidad y distancia. De

la resolución de este conflicto se da la madurez del principio de realidad y tolerancia a la frustración, que permitirá la convivencia social. La no resolución de esta disociación posibilita la fusión que conlleva la pérdida del sí mismo, o, el convertirse en un extraño porque se rompe el vínculo.

Heinz Kohut (Bank y Kahn, 1988) describe tres procesos esenciales que se dan entre los tres primeros años de vida:

- La fusión: o necesidad de contar con una realidad estable y segura que lleva al niño a fusionarse. Es el principio de la simbiosis.
- El gemelazgo: o etapa de alter ego, piensa que es diferente a los demás, puede tolerar la separación física. El niño dice “lo que yo siento tú también lo sientes porque eres como yo y yo como tú” Por eso, el niño cree que el hermano debe querer lo mismo que él, y, cuando desea jugar otro juego le da cólera y frustración, apareciendo las peleas.
- La especularidad: espera que el otro se constituya en su público y le proporcione la retroalimentación que necesita, reaccionando con placer ante sus juegos (narcisismo). Es un espejo que lo refleja. Puede surgir la empatía cuando el reflejo es positivo. De la mutua consideración nace una relación positiva. El espejo resulta vital para conocerse.

Los hermanos generalmente se organizan en pares emocionalmente significativos, tanto por amor como odio. No hay alianzas y coaliciones entre tres. Uno de ellos queda solitario.

Ellos se observan, se “miden”. Según sus atributos sean deseables o indeseables querrán ser iguales o diferentes. Sólo le basta observar por qué el padre critica al hermano, para no repetir esa conducta. Pero pueden convertirse también, en modelos a los cuales desean imitar.

Mientras se está en la niñez y la adolescencia los hermanos luchan por arrimarse y alejarse, por aceptarse o rechazarse, por fundirse o separarse, por sentirse igual o diferente. Por ello, los conflictos y descontentos serán parte sustancial de las relaciones entre hermanos. A pesar de todo lo expuesto, los

hermanos constituyen una red social de apoyo muy importante, sobre todo cuando hay situaciones de crisis, cuando los cónyuges mueren o los hijos se van. Son las personas constantes de nuestra vida, a los cuales se puede acudir, para bien o para mal, cuando hay un desgarramiento social por mudanza, cuando deben enfrentar juntos el divorcio de sus padres o el nuevo matrimonio de ellos. Son los hermanos quienes podrán proporcionar las oportunidades de “contacto, constancia y permanencia”, cuando los padres no están.

La influencia de los padres en la formación de este vínculo es significativa. Ellos “determinan” muchas de estas relaciones al decidir cuántos hijos tener y con qué diferencia de edad. Definen su identidad al señalar a la más inquieta, o el más alegre. Le asignan un rol, pues la mayor es quien cuida al hermano, el más fuerte ayuda a mamá. También tienen la fantasía de que “masificándolos” para evitar celos entre ellos estarán unidos para siempre, y es cuando los padres les dicen que “todos son iguales, porque son sus hijos”, les compran lo mismo, e incluso, los visten iguales. Bank y Kahn (1988) refieren que la capacidad de los padres para reconocer las diferencias entre los hijos, es considerada uno de los atributos de familia sana y con buen funcionamiento.

Los padres mantienen el vínculo fraterno, pues los hermanos se reúnen alrededor de ellos. Y, cuando los padres mueren, en forma consciente o inconsciente, cada uno decide si debe continuar reconociendo, en forma activa, ese vínculo.

Pero aún separados, pues no todos pueden ni desean alimentar el vínculo, ni ayudar o apoyar en un momento de crisis a los hermanos, siempre perdurará el sentimiento de que existe una persona que nos conoce desde la infancia, en forma íntima y única, que ha sido un espejo (bueno o malo) en nuestra infancia y juventud, y que son hijos de los mismos padres.

Los padres que comprenden a los hijos, les enseñan o ayudan a tener relaciones menos conflictivas, y los hermanos cuando adultos, si comprenden dicho vínculo, tendrán la posibilidad de actuar en forma menos irracional y encontrarán maneras más constructivas de relacionarse con sus sentimientos recíprocos.

RELACIONES FAMILIARES

Según el Modelo Circumplejo de Olson (Olson, Porter & Lavee, 1985) el funcionamiento familiar está determinado por: el *afecto*, la *autoridad*, y la *comunicación*. Profundizaremos en estas tres dimensiones, ampliando los conceptos de Olson con los de otros teóricos en familia.

El afecto familiar

Consiste en el grado de intimidad, en la calidad de los sentimientos y en el interés y cuidado que se tienen los miembros de la familia.

El afecto implica el establecimiento de un vínculo emocional, es decir, la relación entre dos o más personas, que posibilita el sentimiento de pertenencia y la configuración de un *nosotros*.

En muchos casos se considera que el vínculo debe desplazar a la *autonomía personal*, pues la distancia del yo debe sucumbir ante la relación del *nosotros*. Ese es el gran problema del afecto y probablemente el origen de muchas disfunciones familiares. Ejemplos de estos problemas se dan cuando un padre le reclama al hijo su falta de amor porque prefiere irse con los amigos, o a la inversa, cuando el pequeño llora porque sus padres se fueron a una comida.

El justo equilibrio entre un vínculo que permita el desarrollo del yo autónomo, es la clave para que el afecto sea sano.

Las variables que son usadas para medir el afecto familiar son:

a) *Lazos emocionales* o vínculo entre padres e hijos y entre hermanos. Estos lazos deben establecerse, pues el simple hecho de convivir bajo el mismo techo no determina que se produzcan. Estos lazos pueden ser positivos cuando se establecen a base de sentimientos de amor, alegría, solidaridad; y, negativos, cuando el afecto base es de odio, cólera, rencor, agresión, entre otros sentimientos inadecuados.

Hay que considerar también, los *estilos de expresión* de este vínculo. Muchos padres creen que hay necesidad de demostraciones físicas del afecto, como besos y abrazos, pero otros son fríos y distantes físicamente. Hay otros padres que expresan en “obras” su afecto; los hay quienes creen que pegando y exigiendo muchas responsabilidades, demuestran su

cariño y preocupación por el hijo. Los estilos están en relación a los rasgos de personalidad y a los estilos de amor que aprendieron de su familia de origen.

La *intensidad del vínculo* también varía. No todos los padres quieren con la misma intensidad a sus hijos. Generalmente se prefiere a uno de ellos. Y entre los hermanos sucede lo mismo. Unos establecen vínculos más intensos que otros. La mayor intensidad del vínculo hace que los lazos afectivos sean más estrechos; y, en forma inversa, la distancia afectiva es mayor, cuando la intensidad del vínculo es menor.

b) *Límites*: Minuchin (1980) considera que son las *reglas* que definen *quiénes participan y cómo participan*, es decir, los roles de cada miembro de la familia. Se debe tener en cuenta tres tipos de límites:

- *Del Yo*, que se refieren a la delimitación del yo y el no yo. En una familia se debe tener un respeto a la individualidad del otro que permita el desarrollo de su separación, autonomía e independencia. A pesar de la convivencia, “no todos son iguales y no todo, es de todos”.

- *Generacionales*, que divide a la familia en un holón que orienta y dirige (los padres), y otro filial que aprende y obedece (los hijos). Muchas veces, los hermanos tienen distintas etapas del desarrollo, y así, los bebés conviven con los niños, adolescentes e hijos adultos. Aquí también se presentan conflictos que alteran la funcionalidad del sistema. Como por ejemplo, el bebé que pinta los cuadernos del escolar, quien se siente agredido pero los padres no impiden que se repita el hecho.

Cuando en la familia viven los abuelos, se presenta otro problema de límites, ya que en esos casos, el padre, que dirige y orienta a sus hijos, es a su vez, dirigido y orientado por sus padres. Cuando los abuelos contradicen las órdenes de los padres, los hijos pueden usar esta confusión en favor propio, pero se generarán relaciones disfuncionales.

- *Familia y comunidad* que enfrentan a la familia como unidad a la sociedad con sus instituciones. Aquí los límites pueden ser flexibles para permitir la socialización, pero sin que se pierda el control de la familia, pues puede perder su unidad.

La escuela es una de las instituciones que más problemas de límites tiene con la familia, ya que las tareas escolares deben realizarse en la casa. La exigencia de los profesores para que los padres desarrollen determinadas conductas de control con el hijo-alumno, hace que invadan el ámbito familiar. Y los padres que tienen sistemas peculiares de enseñanza y conductas con sus hijos, como por ejemplo el desorden o la violencia, invaden el aula escolar, al reproducir dichas conductas que son inadecuadas para la relación entre compañeros.

La *claridad y permeabilidad* de los límites son dos propiedades fundamentales. La primera propiedad se refiere a la continuidad e inalterabilidad de estas fronteras, lo cual indica, por ejemplo, que los asuntos conyugales deben ser manejados sólo por la pareja. La segunda propiedad significa que dichos límites deben propiciar y facilitar el intercambio y la comunicación entre los miembros y subsistemas familiares. Por lo tanto, la confusión de límites o la rigidez de ellos son dos indicios de disfuncionalidad.

c) *Espacio y tiempo compartidos* por los miembros de la familia. El que no puedan hacer nada sin estar todos los miembros involucrados, o no poder hacer nada juntos, son los dos extremos de esta variable, entre ellos existen graduaciones cualitativas de intensidad. En una casa, se deben compartir muchos espacios y tiempos, la armonía con que se viva este compartir, pero permitiendo privacidad y aislamiento, dependen de los lazos afectivos y del manejo de los límites.

El afecto familiar es medido en la dimensión de Cohesión del FACES III de D. Olson.

La autoridad familiar

Se refiere a la capacidad de control y poder para orientar, guiar, y enseñar normas y reglas a los miembros de la familia. Esta tarea está orientada al mantenimiento del sistema (estabilidad), y adaptarlo a las demandas del desarrollo de los miembros y del sistema (cambio). Una autoridad debe saber dar *estabilidad* y ser lo suficientemente flexible para permitir el *cambio*.

El poder no es una propiedad individual, sino una característica de toda relación. Auer (1996) refiere que el poder es la voluntad de individuos o grupos,

para ejercer una influencia sobre otros, y sobre uno mismo. Así la autonomía no sería otra cosa que el poder ejercido sobre uno mismo.

Continúa diciendo que el poder actúa con violencia si determina con coacción la voluntad de las personas, y que cuando es más poderoso el poder, menos violencia utiliza. El poder debe ser bueno, justo y responsable, y su meta debe ser imponer la realización del bien común.

Cada miembro de la familia tiene poder. Así, podemos observar que los esposos ejercen poder entre ellos, los padres hacia los hijos, entre los hermanos, y también, los hijos tienen poder sobre los padres. Además, el poder va rotando entre todos.

En resumen, el poder no es malo, es más bien necesario en la convivencia familiar. Será positivo si se orienta al control de sí mismo (autonomía), y si tiene como meta guiar a los miembros de la familia hacia una saludable socialización y enculturación.

La tarea de *liderazgo y dirección* está destinada a los padres, quienes para el éxito de esta tarea deben tener un grado de acuerdo en las acciones; y, la cooperación debe estar enmarcada por el respeto mutuo, la intimidad emocional y la habilidad para comunicarse *con y acerca del otro*.

Cuando el hijo asume las tareas que les corresponden a los padres, ya sea por incapacidad o ausencia de estos, se le denomina hijo parental. El éxito en esta tarea dependerá de la edad y madurez personal del hijo.

Es necesario que las personas que ejercen el control familiar tengan un acuerdo básico sobre los objetivos familiares, sobre lo que es permitido y prohibido, sobre como ejercer la disciplina, y las formas de sanciones y recompensas que se darán.

La autoridad debe tener *estilo y capacidad de negociación*. Nos referimos a la capacidad de “convencer” sin “imponer” una norma o regla. Hay padres que desean ser obedecidos por el simple hecho de ser “los padres” y los enfrentamientos con los hijos son directos. Es probable que así controlen por el temor, o pierdan el control de la familia. La autoridad debe ser aceptada no imponerse, y esa habilidad

depende de la personalidad, la madurez, la capacidad de reflexión y del afecto que se tiene por los miembros de su familia.

Una autoridad con la que pueden expresar lo que sienten y piensan, con la cual se sienten seguros, respetados en su dignidad y autonomía, y además, orientados con afecto, tendrá más influencia sobre los miembros de la familia.

Debe existir firmeza y claridad en las normas que deben asumir. Es muy negativa la confusión de las reglas y las contradicciones en las que caen los padres al sancionar una actitud inadecuada de los hijos.

Auer (1996) refiere que existe una necesidad de *protección y seguridad* unida a una necesidad profunda de *autonomía e independencia* como componentes básicos de toda relación equilibrada de poder. Así, una pareja sana debe experimentar el poder y la debilidad, sentirse vulnerables y compartir sentimientos de ternura y de tristeza, y ambos también, ser fuertes, confrontarse y defender opiniones opuestas. Estas reflexiones sobre la relación conyugal se aplican, con similar validez, a la relación parental y fraternal.

En la familia se da también un tipo de poder basado en las coaliciones. Un cónyuge se fortalece respecto al otro buscando la ayuda de los hijos o parientes; o un hermano busca el apoyo de otro hermano en contra de la hermana o de sus padres.

El control familiar se puede dar en forma abierta y directa o soterrada e indirecta. Por ejemplo, existe el poder del débil, ejercido mediante chantajes emocionales, que son eficaces para obtener ganancias secundarias de su incapacidad. El poder del fuerte, como es experimentado como un abuso, despierta rechazo en quien lo sufre, y no siente culpa de enfrentarlo. Situación diametralmente opuesta a la tiranía del débil.

Auer (1996) nos dice que el poder que se ejerce para actuar sobre el comportamiento del otro, no siempre llega al nivel profundo de los sentimientos. No se puede forzar un sentimiento, porque ellos son libres y recíprocos. Para Auer, la paradoja humana es que la persona sólo puede llegar a sentirse completamente segura en su relación con otra, precisamente cuando no intenta asegurar su relación.

Por lo expuesto, concluimos que las familias tienen en su esencia una relación de poder responsable, basado en el amor y la necesidad de orientación y guía; que proporciona estabilidad, pero que es flexible en el cambio; y, que respeta la autonomía de cada miembro de la familia.

Olson, Porter y Lavee (1985) miden la autoridad familiar en la dimensión de adaptabilidad, o capacidad que tiene la familia para ser flexible al cambio, pero unido a un sentimiento de estabilidad.

Comunicación familiar

Generalmente llamamos comunicación a la emisión de un mensaje verbal en forma explícita e intencional. Pero en psicología, es mucho más que eso; incluye todos los procesos a través de los cuales las personas se influyen mutuamente. Comunicarse es interactuar, es establecer un modo de relación, por lo tanto, es mucho más que escuchar o decir una palabra, es una acción, un acto, una conducta.

Revisaremos los aspectos que hacen que una conducta, según Castilla del Pino (1982), se convierta en comunicación y cómo las alteraciones de esas características producen problemas de interacción familiar.

La primera característica es que la comunicación es *observable*, es decir, que exista alguien que emita la conducta y otro que la recepcione. Por ser elemental, es la base de toda comunicación. Sin embargo, no se cumple siempre y es el origen de serios problemas de comunicación familiar. Por ejemplo, una madre pide a su hija, –que está en su cuarto– que venga para ayudarla. La hija no responde, y a la tercera solicitud de ayuda, la madre entra al cuarto furiosa y la grita ofendida. La hija confundida no sabe lo que pasa porque no recibió la solicitud de ayuda ya que estaba con el “walkman” escuchando música. El esposo leyendo el periódico, el hijo hablando por teléfono, y otras situaciones similares, ocasionan que no reciban los mensajes. Otro error común, en la emisión del mensaje, es cuando uno “piensa” una orden “pero no la dice” y reclama su realización a la esposa, esposo, hijos o empleada. Estas personas sorprendidas no saben por qué las agreden. En situaciones así, la comunicación no se establece, pues se necesitan dos personas: una que emita y otra que reciba los mensajes.

La segunda característica es que la comunicación sea *intencional*: “quiero enviar ese mensaje y el otro quiere escuchar mi mensaje”. Hay un dicho popular: “no hay peor sordo que el que no quiere oír”, que puede explicar esta característica. Si profundizamos encontramos que generalmente comunicamos mucho más que lo obviamente expresado. Por ejemplo, un tono de voz irónico al referirme a su “lindo vestido”; el decir que no tiene vergüenza, pero su cara está con rubor; o, cuando la hija recibe amorosamente al padre, a quien desea pedirle permiso para salir. Así, detrás de cada mensaje existe un meta-mensaje, un meta-meta-mensaje, y así sucesivamente. Hay errores cuando no profundizamos en lo que desean comunicarnos, o contrariamente, cuando creemos que nos tratan de comunicar meta-mensajes que no existen.

La tercera característica es que toda comunicación tiene una *contextualidad*. Nosotros cometemos muchos errores cuando no asumimos una comunicación *en el contexto* en que se da: “se molesta porque llega tarde, y no comprende que es porque el carro se le malogró”. Otro error es interpretarlo desde *su contexto*: “para el padre ingeniero es fácil la matemática y no comprende porque el hijo sale reprobado en esa materia”. El tercer error es cuando el *contexto es intrapsíquico*. Algunas posibilidades serían: “me duermo en clase, no tengo ánimo para estudiar” pero no es por flojo sino porque estoy anémico, y ni el mismo emisor sabía cuál era el contexto en que se daba la conducta. “No te conviene casarte, porque serás infeliz”, el emisor da el mensaje desde su contexto de experiencias infelices en el matrimonio.

En la relación que establecen dos personas que se comunican, influye:

- a) La percepción de uno mismo (si yo me siento incapaz de aprender, en el colegio me quedaré callado).
- b) La percepción que se tiene del otro, (mi padre es malo, me va a pegar si le digo esto, mejor le miento. Mi mamá es buena, a ella sí le cuento), y
- c) Lo que se cree que el otro piensa de uno (tú crees que soy una inútil, así que lo haga bien o mal te parecerá que lo hice mal).

En los esquemas de comunicación es muy importante la percepción que se tiene de sí mismo, pero esa percepción no es válida, real o importante, si el

otro no la *confirma*. Esta confirmación es el factor más importante en el desarrollo y estabilidad emocional: “se te ve bien”, “eres capaz”, “te quiero como tú eres”. El otro puede *rechazar* mi percepción. Sería positivo si dice “tú no eres inútil”, pero negativa si expresa “tú no eres agradable sino desagradable”. Sin embargo, la respuesta que más dolor causa en una relación es la descalificación. Aquí no se le dice a la persona “estás equivocada” sino “tú no existes”. Cuando una madre se ocupa de un hijo, y al otro no lo atiende; cuando un esposo no se da cuenta que su mujer se ha puesto un vestido nuevo, son ejemplos que comunican “tú no existes para mí”.

Cuando la percepción de sí mismo, y del otro van en la misma dirección, se establece una comunicación sana, auténtica, que genera seguridad en la persona y en la relación, pues se siente comprendida.

Watzlawick (1991) refiere que existen cinco axiomas en la comunicación:

1. *La imposibilidad de no comunicar*, ya que si aceptamos que comunicarse es una conducta, un hombre no puede tener una no-conducta, pues hasta la inactividad y el silencio son mensajes para las personas que interactúan.

2. *Cuando nos comunicamos damos un mensaje de contenido y de relación*. Por ejemplo, el esposo invita a un amigo que no veía por mucho tiempo, para almorzar en su casa. La esposa está contenta por la invitación al amigo (contenido), pero fastidiada porque no le avisó (relación).

Lo ideal sería que las personas que se comunican estén de acuerdo tanto en el contenido como en el aspecto relacional del mensaje. Pero no es siempre así. Se puede estar en desacuerdo con el contenido y lo relacional. En desacuerdo con el contenido, pero de acuerdo en lo relacional. De acuerdo en contenido y desacuerdo en lo relacional. Pero es más grave cuando hay una confusión entre el contenido y lo relacional, como por ejemplo: “No me dejas ir a una fiesta hasta las 3 a. m., porque no me quieres”. O, cuando se cambia el contenido para conservar lo relacional, porque se obliga a “redefinir” su percepción del contenido: “No saldré a trabajar y me quedo cuidando a los niños para que mi esposo no se moleste conmigo”, a pesar que siempre consideró que era lo que más deseaba por ser profesional.

3. *La comunicación debe ser entendida como una secuencia ininterrumpida de intercambios de mensajes*. Esa secuencia ordena y organiza la conducta. En la familia se tiene un estilo de secuencia: “llega el padre, la madre se queja, el padre se molesta, la madre se ofende porque no la comprende”

La dificultad en la comunicación surge porque los dos no poseen la misma información y ellos no lo saben. Por ejemplo “El esposo le deja una nota a la esposa para que prepare una comida que le gusta, la muchacha bota el papel, la esposa hace otra comida, el esposo no dice nada pero se ofende y no le habla, la esposa cree que no le gustó la comida -lo cual es cierto, pero no sabe porqué- y también se ofende, no se hablan por varios días”. Se salva el impase cuando uno decide confrontar la situación y aclarar el mal entendido.

Podría pensarse que los dos deben sacar la misma conclusión al recibir una información. Por ejemplo, la profesora ha castigado al hijo porque pegó a un niño en la clase. El padre dice: “ese es mi hijo, nada tonto”, la madre: “mi hijo es un pleitista”. Así, cada uno se fijó en un detalle distinto: el primero, en el hijo que se defiende, la segunda, en el hijo que agrede.

El gran conflicto en este sentido es que se piensa que sólo hay una realidad, que el mundo es sólo como “yo” lo veo y que cualquier visión que difiera con la “mía” tiene que deberse a patología o mala voluntad.

4. *La comunicación humana es digital y analógica*. Nos referimos al aspecto lógico, verbal y de contenido; y, al aspecto simbólico, no verbal y relacional.

En nuestra vida diaria hay que convivir con ambos tipos de comunicación y el problema se da cuando se traduce el lenguaje lógico al simbólico, por ejemplo: “El esposo está contento y le lleva flores a la esposa. La esposa responde, que habrás hecho que me traes flores”. Muchas veces se convierte en rituales: “estar calladita y obedecer significa que quiere a la mamá”. Lo patológico sería: “Más me pegas, más me quieres”.

5. *Toda comunicación se basa en la simetría (igualdad) o en la complementariedad (diferencia)*. Cuando los esposos contribuyen económicamente y en el trabajo del hogar, la relación es simétrica. Pero

si el esposo contribuye con lo económico y la esposa con el trabajo en casa, la relación es complementaria. Ninguna de ellas es buena o mala, lo negativo sería que uno de los cónyuges no acepte el estilo de relación.

Finalmente, no hay comunicación sana y auténtica, si no logra el equilibrio entre la separación y autonomía, por un lado y la interacción e interrelación, por el otro. Así, una verdadera reciprocidad de la relación está basada en la aceptación sensible del otro en tanto ser humano a quien se respeta, ama, aprecia y entiende. La comunicación positiva posee empatía, se escucha reflexivamente y existe un compromiso de apoyo. La negativa, tiene mensajes dobles, es crítica destructiva y está llena de descalificaciones.

REFERENCIAS

- Auer, H. (1996). *Ecología humana. Estudio de las personas y sus relaciones en el mundo*. Lima: Universidad Femenina del Sagrado Corazón.
- Bank, S. y Kahn, M. (1988). *El vínculo fraterno*. Buenos Aires: Paidós.
- Bowlby, J. (1986). *Vínculos afectivos: formación, desarrollo y pérdida*. Madrid: Morata.
- Bretones, F. (1995). La familia: cuna de los profenómenos. *Revista LOGO*, 20, 43-45.
- Castilla del Pino, C. (1982). *Introducción a la psiquiatría*. Madrid: Alianza Editorial.
- Corman, L. (1974). *Psicopatología de la rivalidad fraterna*. Barcelona: Herder.
- Epstein, N. B., Bishop, D. S. & Levin, S. (1978). The McMaster Model of family functioning, *J. Mar. Fam. Counsel.* 4, 19-31.
- Lazarte, O. (1995). Desarrollo de los valores de la familia. *Revista LOGO*, 20, 5, 37-38.
- Minuchin, S. (1980). *Familias y terapia familiar*. Buenos Aires: Yedisa.
- Minuchin, S. y Fishman, H. Ch. (1984). *Técnicas de terapia familiar*. Buenos Aires: Paidós.
- Olson, D. H., Porter, J. & Lavee, Y. (1985). *FACES III*. St. Paul, Minnesota: Family Social Science, University of Minnesota.
- Pittman, F. (1989). Una teoría de la crisis familiar: ideas acerca del estrés y de los obstáculos. *Sistemas Familiares*, 4, 75-94.
- Reusche Lari, R. M. (1998). *El funcionamiento familiar de adolescentes con problemas de conducta escolar, según la escala para evaluar la adaptación y cohesión de la familia (Faces III) de D.H. Olson* (Tesis Doctoral). Universidad Femenina del Sagrado Corazón, Lima, Perú.
- Vigo, M. (1995). La familia en la prevención de la salud mental. *Revista LOGO*, 20, 5, 50-54.
- Voss, C. (1995). Familia y salud mental. *Revista LOGO*, 21, 10-13.
- Watzlawick, P., Beavin Bavelas, J. y Jackson, D. (1991). *Teoría de la comunicación humana*. Barcelona: Herder.

Fecha de recepción: 15 de octubre, 2010

Fecha de aceptación: 20 de noviembre, 2010